EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ASEO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.** de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública MC-09-2023 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron cuatro (04) propuestas.

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO	NIT. 19150282-2	$25.673.600,00
2	COLGASOCIADOS SAS	NIT. 901325363 -2	$30.322.966,00
3	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS	NIT. 900314764 -1	$31.190.102,28
4	COPRAGRO S.A.S.	NIT. 832003296-5	$32.354.796,00

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA: LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES
El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. El cual corresponde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($32.355.740,00). incluido IVA y demás impuestos.	(SI)	$25.673.600,00	Se observa que algunos ítems presentan precios bajos, por lo que se procedió a realizar análisis de precios artificialmente bajos. Como quiera que, la oferta presentada se encuentra por debajo del 20% del promedio en los precios reflejados en el análisis del sector

En la verificación económica de la propuesta presentada por el proponente **LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2**, por un valor de **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($25.673.600,00).** por lo que resulta REQUERIDO. La entidad considera que su oferta puede ser artificialmente baja y por tanto le solicitamos presentar por escrito y en detalle las razones por las cuales puede ofrecer los precios de la propuesta económica, teniendo en cuenta la desagregación del precio de la siguiente manera: **OFERTA = COSTO DEL BIEN, SERVICIO U OBRA (INSUMOS, EQUIPOS, PERSONAL) + GASTOS GENERALES + IMPREVISTOS + UTILIDAD.** Lo anterior, en aras de permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato, en caso de resultar adjudicatario, sin que dicho ofrecimiento afecte la calidad del bien, el cumplimiento de contrato y la utilidad esperada.

NOTA: El proponente **LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2**, subsana allegando documento al SECOP II con fecha 12/12/2023, en la cual se sirve aclarar y justificar el porqué de sus valores ofertados y a su vez certifica:

Funza, Cundinamarca. Diciembre 12 de 2023

Señores:
CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA – CUNDINAMARCA
Ciudad.

SUBSANACIÓN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-9-2023

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, CAFETERÍA Y ASEO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.

Reciban un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

REQUERIMIENTO POR PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

"En la verificación económica de la propuesta presentada por el proponente LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2, por un valor de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($26.673.600,00). por lo que resulta REQUERIDO. La entidad considera que su oferta puede ser artificialmente baja y por tanto le solicitamos presentar por escrito y en detalle las razones por las cuales puede ofrecer los precios de la propuesta económica, teniendo en cuenta la desagregación del precio de la siguiente manera: OFERTA = COSTO DEL BIEN, SERVICIO U OBRA (INSUMOS, EQUIPOS, PERSONAL) + GASTOS GENERALES + IMPREVISTOS + UTILIDAD. Lo anterior, en aras de permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato, en caso de resultar adjudicatario, sin que dicho ofrecimiento afecte la calidad del bien, el cumplimiento de contrato y la utilidad esperada."

ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO DE ACUERDO A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA

A continuación desagrego el precio ofrecido conforme lo sugiere COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en su **"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación"** en el numeral VI "Solicitud de Aclaración"

DESAGREGACION DEL PRECIO OFRECIDO

VALORES OFERTADOS INCLUIDO IVA								
				COSTOS DEL BIEN				
ITEM	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL	COSTO DEL BIEN 65%	GASTOS GENERALES 18%	IMPREVISTOS 1%	UTILIDAD 16%	OFERTA
1	7,800	15	117,000	76,050	21,060	1,170	18,720	117,000
2	180,000	1	180,000	117,000	32,400	1,800	28,800	180,000
3	6,000	12	72,000	46,800	12,960	720	11,520	72,000
4	6,900	24	165,600	107,640	29,808	1,656	26,496	165,600
5	3,850	60	231,000	150,150	41,580	2,310	36,960	231,000
6	4,200	50	210,000	136,500	37,800	2,100	33,600	210,000
7	11,400	10	114,000	74,100	20,520	1,140	18,240	114,000
8	9,500	10	95,000	61,750	17,100	950	15,200	95,000
9	120,500	1	120,500	78,325	21,690	1,205	19,280	120,500
10	12,000	3	36,000	23,400	6,480	360	5,760	36,000
11	4,700	5	23,500	15,275	4,230	235	3,760	23,500
12	38,500	25	962,500	625,625	173,250	9,625	154,000	962,500
13	31,500	4	126,000	81,900	22,680	1,260	20,160	126,000
14	25,850	8	206,800	134,420	37,224	2,068	33,088	206,800
15	27,500	4	110,000	71,500	19,800	1,100	17,600	110,000
16	32,500	10	325,000	211,250	58,500	3,250	52,000	325,000
17	250	24	6,000	3,900	1,080	60	960	6,000
18	6,000	6	36,000	23,400	6,480	360	5,760	36,000
19	28,560	6	171,360	111,384	30,845	1,714	27,418	171,360
20	26,100	6	156,600	101,790	28,188	1,566	25,056	156,600
21	33,560	6	201,360	130,884	36,245	2,014	32,218	201,360
22	24,000	10	240,000	156,000	43,200	2,400	38,400	240,000
23	7,000	18	126,000	81,900	22,680	1,260	20,160	126,000
24	5,100	18	91,800	59,670	16,524	918	14,688	91,800
25	6,900	10	69,000	44,850	12,420	690	11,040	69,000
26	4,150	18	74,700	48,555	13,446	747	11,952	74,700
27	8,500	18	153,000	99,450	27,540	1,530	24,480	153,000
28	22,500	1	22,500	14,625	4,050	225	3,600	22,500
29	35,600	18	640,800	416,520	115,344	6,408	102,528	640,800
30	24,500	2	49,000	31,850	8,820	490	7,840	49,000
31	25,450	8	203,600	132,340	36,648	2,036	32,576	203,600
32	26,500	3	79,500	51,675	14,310	795	12,720	79,500
33	-	0	-	-	-	-	-	-
34	11,050	50	552,500	359,125	99,450	5,525	88,400	552,500
35	102,500	12	1,230,000	799,500	221,400	12,300	196,800	1,230,000
36	405,000	1	405,000	263,250	72,900	4,050	64,800	405,000
37	8,560	10	85,600	55,640	15,408	856	13,696	85,600
38	10,200	10	102,000	66,300	18,360	1,020	16,320	102,000
39	2,100	200	420,000	273,000	75,600	4,200	67,200	420,000
40	6,100	200	1,220,000	793,000	219,600	12,200	195,200	1,220,000
41	4,200	200	840,000	546,000	151,200	8,400	134,400	840,000
42	46,850	2	93,700	60,905	16,866	937	14,992	93,700
43	16,480	24	395,520	257,088	71,194	3,955	63,283	395,520

Calle 12A No. 1 B E 85 – Int. 6 Casa 15 Manzana 13 Urb. El Trébol

Luis E. Garzón H.
Nit. 19150282-2

VALORES OFERTADOS INCLUIDO IVA								
				COSTOS DEL BIEN				
ITEM	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL	COSTO DEL BIEN 65%	GASTOS GENERALES 18%	IMPREVISTOS 1%	UTILIDAD 16%	OFERTA
44	15,700	200	3,140,000	2,041,000	565,200	31,400	502,400	3,140,000
45	77,480	1	77,480	50,362	13,946	775	12,397	77,480
46	5,200	30	156,000	101,400	28,080	1,560	24,960	156,000
47	4,350	80	348,000	226,200	62,640	3,480	55,680	348,000
48	2,000	30	60,000	39,000	10,800	600	9,600	60,000
49	4,840	200	968,000	629,200	174,240	9,680	154,880	968,000
50	12,000	100	1,200,000	780,000	216,000	12,000	192,000	1,200,000
51	1,800	30	54,000	35,100	9,720	540	8,640	54,000
52	5,050	30	151,500	98,475	27,270	1,515	24,240	151,500
53	4,650	12	55,800	36,270	10,044	558	8,928	55,800
54	3,650	8	29,200	18,980	5,256	292	4,672	29,200
55	14,200	2	28,400	18,460	5,112	284	4,544	28,400
56	2,000	300	600,000	390,000	108,000	6,000	96,000	600,000
57	2,200	200	440,000	286,000	79,200	4,400	70,400	440,000
58	165,800	3	497,400	323,310	89,532	4,974	79,584	497,400
59	90,140	5	450,700	292,955	81,126	4,507	72,112	450,700
60	4,100	18	73,800	47,970	13,284	738	11,808	73,800
61	5,235	8	41,880	27,222	7,538	419	6,701	41,880
62	13,500	6	81,000	52,650	14,580	810	12,960	81,000
63	35,800	2	71,600	46,540	12,888	716	11,456	71,600
64	248,900	1	248,900	161,785	44,802	2,489	39,824	248,900
65	6,500	2	13,000	8,450	2,340	130	2,080	13,000
66	7,480	10	74,800	48,620	13,464	748	11,968	74,800
67	17,650	12	209,400	136,110	37,692	2,094	33,504	209,400
68	165,800	5	829,000	538,850	149,220	8,290	132,640	829,000
69	198,000	5	990,000	643,500	178,200	9,900	158,400	990,000
70	25,600	8	204,800	133,120	36,864	2,048	32,768	204,800
71	6,250	6	37,500	24,375	6,750	375	6,000	37,500
72	31,500	25	787,500	511,875	141,750	7,875	126,000	787,500
73	15,800	25	395,000	256,750	71,100	3,950	63,200	395,000
74	2,800	30	84,000	54,600	15,120	840	13,440	84,000
75	36,500	10	365,000	237,250	65,700	3,650	58,400	365,000
76	7,450	30	223,500	145,275	40,230	2,235	35,760	223,500
77	10,800	6	64,800	42,120	11,664	648	10,368	64,800
78	400	30	12,000	7,800	2,160	120	1,920	12,000
79	3,200	6	19,200	12,480	3,456	192	3,072	19,200
80	165,000	3	795,000	516,750	143,100	7,950	127,200	795,000
81	345,000	3	1,035,000	672,750	186,300	10,350	165,600	1,035,000
			25,673,600	16,687,841	4,621,248	256,736	4,107,776	25,673,601
			TOTAL INCLUIDO IVA					$ 25,673,601

Nota:
COSTO DEL BIEN: Insumo, Equipo Y personal
GASTOS GENERALES: Impuestos, Tasas, Contribuciones, Garantías, Seguridad Socialy otros

Luis E. Garzón H.
Nit. 19150282-2

CONCLUSIONES DEL VALOR OFRECIDO :

Según Registro Único Tributario RUT actualmente me encuentro registrado tributariamente como Persona Natural, perteneciente al Régimen Simplificado No responsable de IVA

Financiera: Cuento con los recursos financieros para garantizar la propuesta realizada al Concejo Municipal de Mosquera, igualmente anexo desagregado de precios ofrecidos. **"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación"** en el numeral VI "Solicitud de Aclaración"

Logística: Cuento con la logística para la compra, entrega de materiales, empaquetado, envió y transporte de los productos a distribuir.

Comercial: Cuento con proveedores y alianzas comerciales, los cuales me permiten entregar productos de excelente calidad y dentro de los tiempos estipulados para la correspondiente entrega.

Por lo anterior se evidencia que el precio ofrecido es competitivo para el mercado y su ofrecimiento se sustenta en realidades técnicas y financieras comprobables. además, he realizado contratos con entidades públicas, los cuales anexe a la propuesta, que pueden dar certeza de la responsabilidad y cumplimiento en cada uno de los mismos.

Igualmente confirmo:

- El valor correspondiente a los elementos contemplados según las especificaciones técnicas y marcas de la invitación.
- El precio ofrecido fue debidamente analizado y no corresponde a error alguno, voluntario o involuntarios.
- Las garantías de Cumplimiento, Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes y equipos garantizan la correcta ejecución del contrato.

Cordialmente,

LUIS ENRIQUE GARZON HURTADO
C.C. No. 19.150.282 de Bogotá

Calle 12A No. 1 B E 85 – Int. 6 Casa 15 Manzana 13 Urb. El Trébol
Mosquera, Cundinamarca – Cel. 3125470133

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT - LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE		3 FOLIOS
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 5 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		2 FOLIOS
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia libreta militar	-	X	-
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades que impliquen el suministro de personal que	CUMPLE		1 FOLIO

tenga contacto con menores de edad).			
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM,	CUMPLE		1 FOLIO
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		1 FOLIO
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificación bancaria	CUMPLE		1 FOLIO
Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II).	CUMPLE		1 FOLIO El proponente subsana y adjunta el documento referido
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
PROPONENTE: LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2
Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
Ficha técnica con especificaciones, debidamente firmada	CUMPLE	EL PROPONENTE ADJUNTA PLENAMENTE DILIGENCIADO EL ANEXO No. 3	10 FOLIOS

El oferente acreditar la deberá experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos: Acreditar la experiencia en mínimo: **GENERAL** / **MIPYMES** / **-** **No. DE CONTRATOS** / **No. DE CONTRATOS** / **VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA** 1 a 2 / 1 a 3 / 75% del presupuesto oficial 3 a 4 / 4 a 5 / 100% del presupuesto oficial 5 a 6 / 6 a 7 / 150% del presupuesto oficial El objeto del (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con el objeto del presente proceso Contractual. **NOTA 1:** El proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el concejo de Mosquera pueda evaluar la experiencia del proponente. Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones. En caso de contratos que contemplen actividades diferentes a las requeridas, no se tendrá en cuenta para la Acreditación de la experiencia el porcentaje de actividad o ítems diferente. **NOTA 2:** Para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, en todo caso estos documentos solo serán de información los cuales para efectos de evaluación no se tendrán en cuenta sino se aporta la certificación del contrato por la entidad contratante. **NOTA 3:** Cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá	CUMPLE	Acredita la experiencia solicitada anexando seis (6) contratos y/o certificaciones. La sumatoria de estas asciende a la suma de CIENTO VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE. ($126.409.170,00). Se allega el ANEXO No. 06 referente a la EXPERIENCIA DEL OFERENTE	13 FOLIOS

en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.			
Los proponentes en relación con los tóner deberán anexar carta de compromiso, en la cual certifique que los elementos a adquirir en el presente proceso deben traer su respectiva certificación de originalidad y/o factura de compra, esto con el fin de contar con las garantías pertinentes de los productos a adquirir, y avalar la autenticidad de los elementos entregados, para efectos de evitar la adquisición de falsificaciones o elementos remanufacturados, que al momento de su utilización imposibiliten el debido funcionamiento de los equipos.	CUMPLE		1 FOLIO El proponente subsana y adjunta el documento referido

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO EN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.**

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA: COLGASOCIADOS SAS - NIT. 901325363 -2

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	COLGASOCIADOS SAS - NIT. 901325363 -2		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES
El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. El cual corresponde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($32.355.740,00). incluido IVA y demás impuestos.	(SI)	$30.322.966,00	N/A

En la verificación económica de la propuesta presentada por el proponente **COLGASOCIADOS SAS - NIT. 901325363 -2,** por un valor de **TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($30.322.966,00).** se evidencia que cumple con los aspectos económicos por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.** cumplimiento de los requisitos previstos en la invitación pública No. MC-09-2023.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT - COLGASOCIADOS SAS - NIT. 901325363 -2

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	COLGASOCIADOS SAS - NIT. 901325363 -2		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE		9 FOLIOS
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 5 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		3 FOLIOS
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE		4 FOLIOS
Fotocopia libreta militar	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades que impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad).	CUMPLE		1 FOLIO

Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM,	CUMPLE		1 FOLIO
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		1 FOLIO
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		1 FOLIO
Certificación bancaria	CUMPLE		1 FOLIO
Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II).	CUMPLE		1 FOLIO
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
PROPONENTE: COLGASOCIADOS SAS - NIT. 901325363 -2
Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	COLGASOCIADOS SAS - NIT. 901325363 -2		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
Ficha técnica con especificaciones, debidamente firmada	CUMPLE	EL PROPONENTE ADJUNTA PLENAMENTE DILIGENCIADO EL ANEXO No. 3	4 FOLIOS
El oferente acreditar la deberá experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos: Acreditar la experiencia en mínimo: GENERAL – No. DE CONTRATOS MIPYMES – No. DE CONTRATOS - – VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA	CUMPLE	Acredita la experiencia solicitada anexando tres (3) contratos y/o certificaciones. La sumatoria de estas asciende a la suma de	45 FOLIOS

	1 a 2	1 a 3	75% del presupuesto oficial		
	3 a 4	4 a 5	100% del presupuesto oficial		
	5 a 6	6 a 7	150% del presupuesto oficial		

El objeto del (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con el objeto del presente proceso Contractual.

NOTA 1: El proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el concejo de Mosquera pueda evaluar la experiencia del proponente.
Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones.
En caso de contratos que contemplen actividades diferentes a las requeridas, no se tendrá en cuenta para la Acreditación de la experiencia el porcentaje de actividad o ítems diferente.
NOTA 2: Para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, en todo caso estos documentos solo serán de información los cuales para efectos de evaluación no se tendrán en cuenta sino se aporta la certificación del contrato por la entidad contratante.
NOTA 3: Cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.

NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NUEVE PESOS M/CTE. ($90.471.009,00).

Se allega el ANEXO No. 06 referente a la EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Los proponentes en relación con los tóner deberán anexar carta de compromiso, en la cual certifique que los elementos a adquirir en el presente proceso deben traer su respectiva certificación de originalidad y/o factura de compra, esto con el fin de contar con las garantías pertinentes de los productos a adquirir, y avalar la autenticidad de los elementos entregados, para efectos de evitar la adquisición de falsificaciones o elementos remanufacturados, que al momento de su utilización imposibiliten el debido funcionamiento de los equipos.	NO CUMPLE		1 FOLIO El proponente adjunta el documento referido, no obstante, la certificación requerida conforme a la invitación pública debe ser específica para los TONER

ANÁLISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **NO HABILITADO EN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.** Debiendo el proponente allegar: I. Carta de compromiso, en la cual certifique que los elementos a adquirir en el presente proceso deben traer su respectiva certificación de originalidad y/o factura de compra, esto con el fin de contar con las garantías pertinentes de los productos a adquirir, y avalar la autenticidad de los elementos entregados, para efectos de evitar la adquisición de falsificaciones o elementos remanufacturados, que al momento de su utilización imposibiliten el debido funcionamiento de los equipos.

3. EVALUACIÓN ECONÓMICA: DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS - NIT. 900314764-1

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS - NIT. 900314764-1		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES
El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. El cual corresponde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($32.355.740,00). incluido IVA y demás impuestos.	(SI)	$31.190.102,28	N/A

En la verificación económica de la propuesta presentada por el proponente **DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS - NIT. 900314764-1**, por un valor de **TREINTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CIENTOS DOS PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE. ($31.190.102,28).** se evidencia que cumple con los aspectos económicos por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.** cumplimiento de los requisitos previstos en la invitación pública No. MC-09-2023.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT - DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS - NIT. 900314764-1

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS - NIT. 900314764-1**		
	VERIFICADO	**NO APLICA**	**FOLIOS DEL No. – AL No.**
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE		9 FOLIOS El proponente subsana y adjunta el documento referido
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 5 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		5 FOLIOS
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE		6 FOLIOS
Fotocopia libreta militar	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades que impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad).	CUMPLE		1 FOLIO

Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM,	CUMPLE		1 FOLIO
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		3 FOLIOS
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		3 FOLIOS
Certificación bancaria	CUMPLE		1 FOLIO
Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II).	CUMPLE		1 FOLIO
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
PROPONENTE: DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS - NIT. 900314764-1
Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS - NIT. 900314764-1		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
Ficha técnica con especificaciones, debidamente firmada	CUMPLE	EL PROPONENTE ADJUNTA PLENAMENTE DILIGENCIADO EL ANEXO No. 3	12 FOLIOS
El oferente acreditar la deberá experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos: Acreditar la experiencia en mínimo: GENERAL – No. DE CONTRATOS MIPYMES – No. DE CONTRATOS - – VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA	CUMPLE	Acredita la experiencia solicitada anexando cuatro (4) contratos y/o certificaciones. La sumatoria de estas asciende a	6 FOLIOS

	1 a 2	1 a 3	75% del presupuesto oficial		
	3 a 4	4 a 5	100% del presupuesto oficial		
	5 a 6	6 a 7	150% del presupuesto oficial		

El objeto del (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con el objeto del presente proceso Contractual.

NOTA 1: El proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el concejo de Mosquera pueda evaluar la experiencia del proponente.
Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones.
En caso de contratos que contemplen actividades diferentes a las requeridas, no se tendrá en cuenta para la Acreditación de la experiencia el porcentaje de actividad o ítems diferente.
NOTA 2: Para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, en todo caso estos documentos solo serán de información los cuales para efectos de evaluación no se tendrán en cuenta sino se aporta la certificación del contrato por la entidad contratante.
NOTA 3: Cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.

DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($282.431.998,00).

Se allega el ANEXO No. 06 referente a la EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Los proponentes en relación con los tóner deberán anexar carta de compromiso, en la cual certifique que los elementos a adquirir en el presente proceso deben traer su respectiva certificación de originalidad y/o factura de compra, esto con el fin de contar con las garantías pertinentes de los productos a adquirir, y avalar la autenticidad de los elementos entregados, para efectos de evitar la adquisición de falsificaciones o elementos remanufacturados, que al momento de su utilización imposibiliten el debido funcionamiento de los equipos.	CUMPLE		1 FOLIO

ANÁLISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO EN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.**

4. EVALUACIÓN ECONÓMICA: COPRAGRO S.A.S. - NIT. 832003296-5

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	COPRAGRO S.A.S. - NIT. 832003296-5		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES
El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. El cual corresponde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($32.355.740,00). incluido IVA y demás impuestos.	(SI)	$32.354.796,00	N/A

En la verificación económica de la propuesta presentada por el proponente **COPRAGRO S.A.S. - NIT. 832003296-**5, por un valor de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($32.354.796,00).** se evidencia que cumple con los aspectos económicos por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.** cumplimiento de los requisitos previstos en la invitación pública No. MC-09-2023.

EVALUACIÓN JURÍDICA:
PROPONENTE NIT - COPRAGRO S.A.S. - NIT. 832003296-5

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	COPRAGRO S.A.S. - NIT. 832003296-5		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.

Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE		10 FOLIOS El proponente subsana y adjunta el documento referido
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 5 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia libreta militar	-	X	
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		2 FOLIOS
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad (para actividades que impliquen el suministro de personal que tenga contacto con menores de edad).	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM,	CUMPLE		1 FOLIO
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		2 FOLIOS

Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		2 FOLIO
Certificación bancaria	CUMPLE		1 FOLIO
Formato de información de proveedores (se anexa en la plataforma SECOP II).	CUMPLE		1 FOLIO
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: COPRAGRO S.A.S. - NIT. 832003296-5

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	COPRAGRO S.A.S. - NIT. 832003296-5		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
Ficha técnica con especificaciones, debidamente firmada	CUMPLE	EL PROPONENTE ADJUNTA PLENAMENTE DILIGENCIADO EL ANEXO No. 3	4 FOLIOS
El oferente acreditar la deberá experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos: Acreditar la experiencia en mínimo:	CUMPLE	Se allega el ANEXO No. 06 referente a la EXPERIENCIA DEL OFERENTE, en el cual relaciona un contrato por la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE.	5 FOLIOS

GENERAL	MIPYMES	-
No. DE CONTRATOS	No. DE CONTRATOS	VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA
1 a 2	1 a 3	75% del presupuesto oficial
3 a 4	4 a 5	100% del presupuesto oficial
5 a 6	6 a 7	150% del presupuesto oficial

El objeto del (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con el objeto del presente proceso Contractual. **NOTA 1:** El proponente debe soportar la información concerniente a la experiencia del mismo, mediante certificaciones expedidas por el contratante o el acta de liquidación del contrato. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el concejo de Mosquera pueda evaluar la experiencia del proponente. Las certificaciones deberán contener: nombre o razón social completa de la entidad contratante, el nombre o razón social completa de la persona certificada, el objeto del respectivo contrato, el valor total del mismo, las fechas contractuales de iniciación y de terminación (día, mes, año), o de suspensión, si es el caso, la fecha de expedición de la certificación y el nombre, dirección y teléfono de la persona que la suscribe por parte de la entidad contratante. No se aceptarán para certificar experiencia, los contratos ejecutados por administración delegada o contratos de asistencia técnica, contratos ejecutados por cooperativas, subcontratos, auto certificaciones. En caso de contratos que contemplen actividades diferentes a las requeridas, no se tendrá en cuenta para la Acreditación de la experiencia el porcentaje de actividad o ítems diferente. **NOTA 2:** Para acreditar la experiencia se podrá aportar las actas de recibo final y/o actas de terminación y/o liquidación, en todo caso estos documentos solo serán de información los cuales para efectos de evaluación no se tendrán en cuenta sino se aporta la certificación del contrato por la entidad contratante. **NOTA 3:** Cuando el proponente allegue, certificaciones en los que conste que participó como integrante de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta el valor y actividades exigidas de estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal o consorcio. En el caso que el proponente no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente.		($58.839.663,00)	
Los proponentes en relación con los tóner deberán anexar carta de compromiso, en la cual certifique que los elementos a adquirir en el presente proceso deben traer su respectiva certificación de originalidad y/o factura de compra, esto con el fin de contar con las garantías pertinentes de los productos a adquirir, y avalar la autenticidad de los elementos entregados,	CUMPLE		1 FOLIO

para efectos de evitar la adquisición de falsificaciones o elementos remanufacturados, que al momento de su utilización imposibiliten el debido funcionamiento de los equipos.			

ANÁLISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO EN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.**

RECOMENDACIÓN:

El suscrito evaluador económico, jurídico, técnico y de experiencia mínima cuantía, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato resultante al proponente **LUIS ENRIQUE GARZÓN HURTADO - NIT. 19150282-2**, en virtud que cumplió y subsano en debida forma, en efecto, se configura como la oferta más favorable para los intereses del Concejo Municipal, por un valor de **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($25.673.600,00)**

Dado en el Concejo Municipal de Mosquera (Cundinamarca) a los trece (13) días del mes de diciembre de 2023.

Evaluador

OLEGARIO SANDOVAL TORRES
Presidente Concejo

Proyecto / Elaboro: Juan Hernández – Asesor Juridico